

ACTA 28-2020

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 26 de agosto de 2020 a las nueve horas y cero minutos, en la sala de reuniones de Consejo Universitario.

Miembros presentes:

Patricia Barrantes Mora	Presidenta.
Arlette Jiménez Silva	Vicepresidenta.
Rosaura María Corrales López	Secretaria, Representante Estudiantil Titular.
Carlos Arrieta Rojas	Representante Docente titular.
María Jesús Quirós Castro	Representante Docente titular.

Trabajo Domiciliar (CIRCULAR: R-015-2020 de la Rectoría - Alerta COVID-19 y Protocolo de contingencia). Participa por video llamada:

Roberth Andrés Sibaja Fonseca	Representante Estudiantil Suplente.
-------------------------------	--

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor del TEUTN.
Fiorella Jiménez Vega	Asistente Administrativa del TEUTN.

ORDEN DEL DÍA

Se alteró el orden del día

- CAPITULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 28-2020.**
- CAPITULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 27-2020**
- CAPITULO III. Elección del Directorio Interno del Tribunal Electoral Universitario 2020-2021.**
- CAPITULO IV. Correspondencia recibida.**
- CAPITULO V. Informe de la Representación Estudiantil.**
- CAPITULO VI. Informe de la presidenta.**
- CAPITULO VII. Informe del Secretario Ejecutivo del TEUTN.**

CAPITULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 1. Aprobación de la agenda 28-2020.

ACUERDO TEUTN-1-28-2020 “Aprobar con alteración del orden del día la agenda para esta Sesión Ordinaria 28-2020”. **ACUERDO UNANIME.**

CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27-2020

Artículo 2. Aprobación del Acta 27-2020 de la Sesión Ordinaria, realizada el miércoles 5 de agosto de 2020. (Adjunto).

ACUERDO TEUTN-2-28-2020 “Aprobar el acta 27-2020 de la Sesión Ordinaria 27-2020 con la observación de corrección”. **ACUERDO UNANIME.**

TEUTN
Sesión Ordinaria 28-2020

26 de agosto de 2020
Acta 28-2020

CAPITULO III. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO 2020-2021

Artículo 3. Elección e instauración del Directorio Interno del Tribunal Electoral Universitario 2020-2021.

<i>Presidencia</i>	Con cinco votos a favor Patricia Barrantes Mora
<i>Vicepresidencia</i>	Con cinco votos a favor Carlos Arrieta Rojas
<i>Secretaría</i>	Con cinco votos a favor Rosaura Corrales López

ACUERDO TEUTN-3-28-2020 “Instaurar el Directorio Interno del Tribunal Electoral Universitario, por medio del presente acto y bajo el siguiente orden:

- 1- Presidencia: Patricia Barrantes Mora.
- 2- Vicepresidencia: Carlos Arrieta Rojas.
- 3- Secretaría: Rosaura Corrales López.

La anterior designación se realizó mediante votación interna del Tribunal Electoral Universitario (TEUTN), en un periodo comprendido entre el 26 de agosto del 2020 al 30 de septiembre del 2021 inclusive, para lo cual se verificó la asistencia de la totalidad de los miembros titulares de este Órgano Colegiado en consecuencia, comuníquese mediante los medios oficiales internos de la Universidad Técnica Nacional el presente acuerdo”. **ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.**

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Artículo 4. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria

TEUTN
Sesión Ordinaria 28-2020

26 de agosto de 2020
Acta 28-2020

N° 18-2020 del jueves 13 de agosto de 2020. Ref. Acuerdo 9-18-2020. (Adjunto).

Se da por recibido la Transcripción del Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No.18-2020, celebrada el jueves 13 de agosto de 2020, sobre los Consejos Asesores de Carrera.

ACUERDO 9-18-2020: “Trasladar de manera temporal las funciones de los Consejos Asesores de Carrera dispuestas en el artículo 25 del Estatuto Orgánico de la UTN, a los respectivos Consejos de Sede Regionales, esto hasta que el Consejo Universitario determine las acciones relativas a la prorroga o nombramiento temporal de las Representaciones Estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera que se encuentren sin quórum estructural. Todo lo anterior, como medida temporal hasta que el Tribunal Electoral Universitario se encuentre debidamente posibilitado de dotar a los Consejos Asesores de Carrera de la representación estudiantil debidamente electa.”.
ACUERDO POR UNANIMIDAD Y FIRME.

La representante estudiantil **Rosaura Corrales López**, remitió la solicitud para agendar dos asuntos estudiantiles para la Sesión Ordinaria 28-2020.

CAPITULO V. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Artículo 5. Consulta sobre Representaciones Estudiantiles ante el Consejo Asesor de Carrera. Ref. Correo electrónico por parte de la estudiante Rosaura Corrales López. (Adjunto).

La representación estudiantil comentó que se les compartió una versión diferente de la Transcripción de Acuerdo 245-2020, por lo tanto, se les indicó que compartieran a la población estudiantil el acuerdo real. A su vez fue aclarado por medio del Licenciado Edgar Alejandro Solís Moraga, cuáles han sido los movimientos y accionar de los Decanos y direcciones de carrera con respecto al

TEUTN
Sesión Ordinaria 28-2020

26 de agosto de 2020
Acta 28-2020

tema. La representación estudiantil consultó si se conoce cuantas intervenciones se han realizado, pero al ser decisiones y acuerdos a nivel de CAC y CS no sé conoce actualmente la información completa. De igual forma se aclara que no es recomendable que el TEUTN fomente la intervención ya que esto no es un acto democrático de elección popular.

Artículo 6. Propuesta de lineamientos y detalles para la página de Facebook del Tribunal Electoral Universitario.

La Representación Estudiantil compartió con los demás miembros del Tribunal Electoral Universitario la propuesta: Lineamientos y detalles para la página Oficial de Facebook del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, con el fin de crear y mantener una línea base para la administración de la red social. Como parte de la observación principal de los miembros fue el de indicar quienes tendrán la administración de la página, la cual se designó por consenso a la Representación Estudiantil.

ACUERDO TEUTN-4-28-2020. “Aprobar los lineamientos con la observación de indicar a los administradores de la página de Facebook”. **ACUERDO UNANIME.**

CAPITULO VI. INFORME DE LA PRESIDENTA

Artículo 7. Informe sobre la situación actual del Tribunal Electoral Universitario. La señora Patricia Barrantes Mora, en su condición de Presidenta de este Órgano, detalló los principales aspectos y situaciones que enfrenta el Tribunal. En primer lugar, comentó que el presupuesto correspondiente del TEUTN fue enviado al fondo para becas.

TEUTN
Sesión Ordinaria 28-2020

26 de agosto de 2020
Acta 28-2020

El puesto que hasta junio fue ocupado por el señor Edgar Alejandro Solís Moraga, y el cual se encuentra vacante en este momento, se va a contratar hasta el primero de enero, por lo tanto, por los meses restantes del 2020 el señor Solís Moraga tendrá como recargo el asesoramiento del TEUTN.

En el caso de la asistente administrativa Cristina Lizano, la cual está incapacitada con la licencia de maternidad, y para la cual se requiere de una suplente, según lo indicado por la señora Patricia Barrantes Mora, el Tribunal no cuenta con fondos para contratar una suplencia, a raíz de las conversaciones mantenidas durante la sesión sobre el buen trabajo que está desempeñando la asistente administrativa Fiorella Jiménez Vega, no se considera necesario buscar una suplencia, sin embargo, dada la situación de la señora Lizano Meléndez, y que esta no pueda iniciar inmediatamente en el Tribunal al finalizar su licencia, y finalice el periodo de colaboración de la asistente administrativa Fiorella Jiménez Vega, puede ser conveniente empezar un proceso de reclutamiento, esto con el fin de tener un respaldo.

Como parte del espacio de sesión de la Presidenta, se conversó la necesidad de conocer y definir algún mecanismo que facilite la adaptación de los futuros colaboradores que lleguen al Tribunal Electoral Universitario, con el objetivo de dar una guía de trabajo para estos, principalmente con el fin de aprovechar la experiencia de varios miembros y colaboradores como el señor Solís Moraga, por lo tanto, se acordó:

ACUERDO TEUTN-5-28-2020. “Crear una Comisión de Análisis de Cargos del TEUTN con los miembros Iriabel Madrigal Soto en su condición de Representante Administrativa Suplente, María Jesús Quirós Castro en su condición de Representante Docente Titular y Roberth Sibaja Fonseca en su condición de Representante Estudiantil Suplente y se estipula como fecha límite el 30 de noviembre del 2020. Se asigna como coordinadora de la

TEUTN
Sesión Ordinaria 28-2020

26 de agosto de 2020
Acta 28-2020

Comisión de Análisis de Cargos a la señora María Jesús Quirós Castro".
ACUERDO UNANIME.

Como último aspecto, la señora Patricia consultó nuevamente sobre las firmas faltantes de las actas y su publicación correspondiente, la cual se coordinará con el señor Edgar Alejandro Solís Moraga y la asistente administrativa Fiorella Jiménez Vega, una vez estén las actas firmadas.

CAPÍTULO VII. INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TEUTN

Artículo 8. Exposición sobre las nuevas medidas de orden en el TEUTN.

El señor Alejandro Solís Moraga, detalló la nueva mecánica de trabajo para las sesiones, con el cual se procurará mayor conocimiento y organización de las mismas. Estos cambios se verán reflejados en la estructura de la convocatoria, la cual se iniciará a enviar una semana antes de la sesión, incluyendo todos los asuntos de correspondencia y asuntos de los diferentes miembros del TEUTN. Además, la convocatoria irá acompañada de los documentos respectivos a los temas para tratar en sesión, con el fin de que las personas miembros conozcan y analicen con anterioridad dichos asuntos. Se les solicitó a los miembros enviar con tiempo sus asuntos y temas detallados para poder agregarlo con efectividad en la convocatoria.

Se solicitó de igual forma que se confirme con tiempo la asistencia a la sesión y el medio (presencial o virtual) con el que se presentará en sesión.

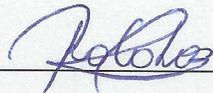
Finalmente, se corroboró que todos los miembros tengan la disponibilidad para que las sesiones se realicen cada quince días, coincidiendo los segundos y cuartos miércoles de cada mes. Por lo tanto, se acordó:

TEUTN
Sesión Ordinaria 28-2020

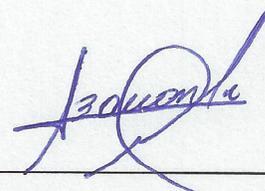
26 de agosto de 2020
Acta 28-2020

ACUERDO TEUTN-6-28-2020. “Las Sesiones Ordinarias se realizarán en las fechas correspondientes al segundo y cuarto miércoles del mes”. **ACUERDO UNANIME Y FIRME.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con treinta y seis minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 28-2020 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el miércoles 9 de setiembre de 2020, a las 9:00 a.m. en la Sala de Reuniones del Consejo Universitario.



Rosaura Corrales López
Secretaria del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN